



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP-2011

La Comisión Técnica de Selección de Personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), a través de la Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano, emite la siguiente convocatoria Pública Abierta Número CONANP/DRPY y CM/007/2011, para ocupar la plaza eventual vacante de:

Nombre del Puesto	PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
Nivel	PQ2
Sueldo Bruto Mensual	\$8,908.54 (Ocho mil Novecientos Ocho pesos 54/100 M.N.)
Área de Adscripción del Puesto	Reserva de Biosfera Ría Celestún
Tipo de Nombramiento	Servidor Público Eventual con Residencia en Ría Celestún, Yucatán
Funciones Principales:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar información para su difusión sobre el estado de los ecosistemas de las ANP de la Región a través del análisis y procesamiento de información de bases de datos y de trabajo de campo. 2. Generar información científica y formular estrategias para la conservación y manejo de cocodrilos en el ANP, para fines de divulgación. 3. Supervisar e implementar programas de subsidio del gobierno en zonas prioritarias para la conservación 4. Coadyuvar en la instalación de exposiciones en espacios públicos en las comunidades de la región a fin de asegurar que la comunidad cuente con información de interés. 5. Coadyuvar en la implementación del Programa Operativo Anual para la ejecución de sus líneas estratégicas y realizar los informes trimestrales correspondientes. 6. Mantener una estrecha comunicación con el departamento de vigilancia a fin de informar sobre cualquier actividad que se encuentre fuera de las establecidas en el programa de manejo y conservación del ANP. 7. Implementar las estrategias necesarias sobre educación ambiental para alcanzar los objetivos del programa de manejo del ANP 8. Diseñar e instalar exposiciones de carácter didáctico e informativo sobre las acciones de educación ambiental 9. Mantener convenios de colaboración con las autoridades competentes de los diferentes planteles escolares, de las comunidades al interior de la Reserva, para fortalecer sus programas educativos con temas relacionados al medio ambiente 10. Implementar las estrategias de recaudación de la Ley Federal de Derechos en el ANP 	
Conocimientos y Capacidades Técnicas:	
1.- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; 2.- Reglamento Interior de la SEMARNAT; 3.- Programa de Trabajo de la CONANP 2007-2012; 4.- Reglamento de la LEGEEPA en materia de ANP; 5.- Reglamento de la LEGEEPA en materia de Ordenamiento Ecológico	
Perfil:	
Escolaridad	Con licenciatura en cualquiera de las siguientes áreas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Biología 2. Ciencias naturales 3. Educación 4. Ciencias sociales 5. Administrativos y/o contaduría
Experiencia Laboral	Área de Experiencia Genérica de 2 (dos) años como mínimo, en: <ol style="list-style-type: none"> a) Educación y atención de grupos escolares b) Implementación y supervisión de programas públicos en campo c) Realización de monitoreos faunísticos
Capacidades Gerenciales	1.- Orientación a Resultados. 2.- Trabajo en Equipo.
Capacidades Técnicas	1.- Conocimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; 2.- Conocimiento de Reglamento Interior de la SEMARNAT; 3.- Conocimiento de Programa de Trabajo 2007-2012; 4.- Conocimiento de Reglamento de la LEGEEPA en materia de ANP; 5.- Reglamento de la LEGEEPA en materia de Ordenamiento Ecológico; 6.- Conocimiento de Windows office de Microsoft y plataformas de software libre.



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP-2011

Otros	<ol style="list-style-type: none">1. Buen desempeño en campo y sitios remotos2. Residencia en Celestún Yucatán o bien disposición a cambiar residencia a ese destino3. Buen desempeño bajo presión.4. Disponibilidad de horario5. Manejo de vehículos motorizados y embarcaciones, con licencias vigentes6. Uso de equipos de campamento y de GPS
Documentos de la Solicitud de Inscripción	<ol style="list-style-type: none">1.- Solicitud de Empleo EN Modelo Printaform.2.- Acta de Nacimiento.3.- Constancia Máximo de Estudios.4.- Currículum Vitae actualizado que acredite conocimientos, experiencia y capacidades técnicas, acordes al perfil de esta Convocatoria.5.- Identificación con Fotografía.
Bases del Concurso	<ol style="list-style-type: none">1.- Revisión y evaluación documental de cada solicitud por la Comisión Técnica de Selección.2.- Pre-selección de candidatos o candidatas por la Comisión Técnica del concurso.3.- Prueba de Conocimientos Técnicos.4.- Aplicación de Pruebas Gerenciales (a) "Orientación a Resultados" y (b) "Trabajo en Equipo".5.- Entrevista de los candidatos o candidatas por la Comisión Técnica de Selección.6.- Deliberación de la Comisión Técnica de Selección.7.- Notificación personal al ganador o ganadora del concurso.
Comisión Técnica de Selección	Estará integrado por el Lic. Rene Humberto Kantun Palma Director de la Reserva de la Biosfera Ría Celestún; M. en C. Marisol Torres Aguilar, Encargada del Despacho de la Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano o el Servidor Público que designe para este efecto y el LAE Salvador Sánchez Ramírez, Enlace Administrativo de la propia Reserva de la Biosfera.

Los interesados e interesadas deberán enviar su **Solicitud de Registro y Documentos de Participación** a los correos electrónicos siguientes, durante los días comprendidos en el periodo del **09 al 21 de junio de 2011**, a más tardar a las **15.00 horas** de este último día; debiendo indicar en su **Solicitud de Registro** con claridad su correo electrónico para los avisos del concurso, el domicilio donde acudirá a presentar la Prueba de Conocimientos y las Pruebas Gerenciales así como la Entrevista de este proceso de selección

rkantun@conanp.gob.mx y ssanchez@conanp.gob.mx

La Comisión Técnica de Selección de personal revisara los documentos recibidos y con fecha **21 de junio de 2011** y formulará el aviso personalizado vía correo electrónico a cada uno de los o las aspirantes que así determine como preseleccionados (as) para que participen en las siguientes fases que se llevarán a cabo en un solo día: el **24 de junio de 2011; presentando a las 10:00 horas el (3) Examen de Conocimientos Técnicos y a las 12:00 las pruebas de (3) las Pruebas de habilidades gerenciales**, en alguno de los siguientes domicilios de la CONANP:

1. En la sala de Juntas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano. Sita en Calle Venado N° 71, SM 20 MZ 18, Cancún , Quintana Roo (998) 8872711
2. Piso 4° del Edificio de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, sita en camino al Ajusco 200, Col. Jardines en la Montaña, Pico de Turquino y Sinanché, Delegación Tlalpan, México, D.F., C.P. 14210, Teléfono (555) 554.77.00 ext. 17227.

La Comisión Técnica de Selección con base a los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas en este proceso, el **27 de junio de 2011** comunicará por correo electrónico a los o las participantes que pasan a la fase final de **(5) La Entrevista**, la cual se celebrará el día **29 de junio de 2011 a las 16:00 horas, en el mismo domicilio donde acudió a presentar sus pruebas anteriores.**

La Comisión Técnica de Selección del concurso hace del conocimiento de los y las aspirantes que las fechas contempladas para el desahogo de las diferentes etapas de la Convocatoria pueden registrar cambios en función del número de participantes o por causa fortuita y de fuerza mayor.



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP-2011

Para cualquier información adicional favor de comunicarse a los teléfonos: (999) 38.07.09 y (999) 38.07.08 y/o a los correos electrónicos señalados con anterioridad.

ATENTAMENTE

LIC. RENE HUMBERTO KANTUN PALMA
DIRECTOR DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA RIA CELESTUN
REGION PENINSULA DE YUCATAN Y CARIBE MEXICANO